



Exp. 01/2018/3131

RESOLUCION N° 1310/018

Colonia, setiembre 5 de 2018

VISTO: el llamado a licitación abreviada número 35/018 relativo a la adquisición de 700 bolsas de 25Kg de Leche en Polvo Entera para la Dirección de Acción Social.----

RESULTANDO: Que la Intendencia de Colonia, efectuado el procedimiento licitatorio respectivo, procederá a la adjudicación de la licitación, en base a la conveniencia para la Administración.-----

CONSIDERANDO: la sugerencia efectuada por la Dirección de Acción Social.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en los artículos 33, siguientes y concordantes del TOCAF.-----

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA;-----

RESUELVE

I)ADJUDICAR de acuerdo a lo manifestado por la Dirección de Acción Social a fs. 45 a la Empresa *Cooperativa Nacional de Productos de Leche*, por un monto de \$ **2.359.000,00** (pesos uruguayos dos millones trescientos cincuenta y nueve mil) IVA incluido.-----

II) Siga al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas, para la intervención del gasto y demás efectos que correspondan.-----

III) Por el Departamento de Hacienda y Administración, Dirección de Compras, notifíquese a los oferentes.-----

IV) Cumplido, solicítese a la Empresa, documentación necesaria para la contratación de acuerdo al TOCAF.-----

V) Fecho, siga a la Dirección de Acción Social para la supervisión del contrato.-----



[Signature]
Dña. Esc. SORAYA BERTIN RICCA
SECRETARIA GENERAL

[Signature]
NAPOLEON GARDIOL
INTENDENTE DE COLONIA
INTERINO

